

Periodos de preinscripción

Primera convocatoria del 18 de septiembre al 5 de octubre, para los talleres de:

1.-Taller de interpretación y Creación escénica. Impartido por la Asociación La Lanzadera y dirigido a jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 17 años. A realizar en el Teatro Circo Murcia, en la Sala Pequeña, los días:

20 y 27 de octubre de de 2018
10, 17 y 24 de noviembre de 2018
1, 15 y 22 de diciembre de 2018
12, 19 y 26 de enero de 2019
2, 9, 16 y 23 de febrero de 2019
2, 9, 23 y 30 de marzo de 2019
6 y 13 de abril de 2019
Sábados en horario de 10:00 h a 11:30 h
Plazas ofertadas: 20

2.- Taller Cuerpo EnMovimiento. Impartido por la Asociación EnMovimiento y dirigido a niños de edades comprendidas entre 10 y 13 años. A realizar en el Teatro Circo Murcia, en la Sala Pequeña, los días:

20 y 27 de octubre de de 2018
10, 17 y 24 de noviembre de 2018
1, 15 y 22 de diciembre de 2018
12, 19 y 26 de enero de 2019
Sábados en horario de 12:00 h a 13:30 h
Plazas ofertadas: 20

3.- Taller de Teatro Teatro #Intergeneracional. Impartido por la Asociación Ayeklauwn y dirigido a niños de edades comprendidas entre 6 y 8 años, acompañados/as de un/a abuelo/a o adulto. A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Angel Guirao, los días:

20 y 27 de octubre de de 2018
10, 17 y 24 de noviembre de 2018
1 y 15 de diciembre de 2018
Sábados en horario de 11:00 a 12:30 h.
Plazas ofertadas: 20

4.- Taller Radioteatro. Impartido por Terranova Teatro y dirigido a niños de edades comprendidas entre 7 y 8 años. A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Echegaray, los días:

20 y 27 de octubre de de 2018
10, 17 y 24 de noviembre de 2018
1, 15 y 22 de diciembre de 2018

12 y 19 de enero de 2019
Sábados en horario de 12:00 h a 13:30 h
Plazas ofertadas: 20

5.- TALLER DE ARTES ESCÉNICAS inclusivas PARA TOD@S. Impartido por la Asociación Alfa y dirigido a niños de edades comprendidas entre 8 y 13 años. A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Ángel Guirao, los días:

12, 19 y 26 de enero de 2019
2, 9 y 16 de febrero de 2019
Sábados en horario de 11:00 h a 13:00 h
Plazas ofertadas: 20

Plazo de presentación de solicitudes del 18 de septiembre al 5 de octubre en horario de taquilla de 11:00 h a 13:30 h y de 17:30 h a 20:30 h de martes a viernes.

El 9 de octubre se publicaran las listas de preinscritos a través de las páginas web de los Teatros y los tabloneros de anuncios de los mismos.

Se podrán presentar reclamaciones por exclusiones en las listas el 10 y 11 de octubre, en el mismo lugar y horario de inscripciones. Si el número de solicitudes supera las plazas ofertadas se procederá a realizar un sorteo público el 16 de octubre a las 12:00 h en el Hall del Teatro Circo Murcia. El llamamiento a la lista de espera serán los días 17,18 y 19 octubre.

Segunda convocatoria del 20 de noviembre al 11 de enero del 2019, para los talleres:

1.- Taller de El juego Teatral. Impartido por ArtEfímera y dirigido a niños de edades comprendidas entre 10 y 13 años. A realizar en el Teatro Circo Murcia, en la Sala Pequeña, los días:

2, 9, 16 y 23 de febrero de 2019
2, 9, 23 y 30 de marzo de 2019
6 y 13 de abril de 2018
Sábados en horario de 12:00 h a 13:30 h
Plazas ofertadas: 20

2.- Taller Cuenta Conmigo. Impartido por Juan Pedro Romera y dirigido a niños de edades comprendidas entre 13 y 17 años. A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Echegaray, los días:

2, 9, 16 y 23 de febrero de 2019
2 y 9 de marzo de 2019
Sábados en horario de 11:00 a 13:00 h.
Plazas ofertadas: 20

3.- Taller de # Igualdad # Teatro # Cuerpo # Género. Impartido por la asociación Ayeklauwn y dirigido a niños de edades comprendidas entre 10 y 13 años. A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Echegaray, los días:

2, 9, 23 y 30 de marzo de 2019

6 y 13 de abril de 2019

Sábados en horario de 10:00 a 11:30 h.

Plazas ofertadas: 20

4.- Taller de Circo Contemporáneo. Impartido por La Chimenea Escénica y dirigido a niños de edades comprendidas entre 6 y 8 años. A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Ángel Guirao, los días:

23 de febrero de 2019

2, 9, 23 y 30 de marzo de 2019

6 y 13 de abril de 2019

Sábados en horario de 11:00 h a 12:30 h

Plazas ofertadas: 20

Plazo de presentación de solicitudes del 20 de noviembre al 11 de enero en horario de taquilla de 11:00 h a 13:30 h y de 17:30 a 20:30 h de martes a viernes.

El 15 de enero se publicaran las listas de preinscritos a través de las páginas web de los Teatros y los tabloneros de anuncios de los mismos.

Se podrán presentar reclamaciones por exclusiones en las listas el 16 y 17 de enero, en el mismo lugar y horario de inscripciones. Si el número de solicitudes supera las plazas ofertadas se procederá a realizar un sorteo público el 22 de enero a las 12:00 h en el Hall del Teatro Circo Murcia. El llamamiento a la lista de espera serán los días 23, 24 y 25 de enero.

Bases generales para las dos convocatorias

1.- Solo se aceptarán las solicitudes de preinscripción que cumplan con el requisito de la edad para cada taller.

2.- Se publicará un listado con los preinscritos/as en la primera convocatoria el 9 de octubre y en la segunda convocatoria el 15 de enero.

3.- En el caso de que se presenten más solicitudes que plazas ofertadas, se realizará un sorteo público para cada taller que establecerá la lista de admitidos y la lista de espera.

4.- El sorteo (1 por taller) se realizará de manera pública en el Teatro Circo Murcia para la primera convocatoria el 16 de octubre y para la segunda convocatoria el 22 de enero ambas a las 12:00 h.

Modo de realización del sorteo: el responsable Municipal de los Teatros, o persona designada por él, solicitará del público asistente dos voluntarios/as, para extraer una letra (de una urna o sobre) a partir de la cual, e incluida la misma, y en orden descendente se numeraran las solicitudes hasta cubrir las plazas ofertadas, un total de 20.

5.- Las Inscripciones a los talleres serán gratuitas. Correrán a cargo de los participantes los materiales de uso personal para el correcto desarrollo de las sesiones formativas.

6.- Se reservaran según demanda de 4 a 6 plazas por taller, que serán ofertadas a centros de acogida, de protección de menores y similares, quienes deberán presentar, en el mismo plazo que para el resto del público, solicitud para dichas plazas dentro de un sobre con un máximo de 6 solicitudes (en taquilla se le dará una numeración). En el caso de que se presenten más solicitudes que plazas ofertadas, se realizará un sorteo (uno por taller), en el mismo día y hora que el que se realizará para el resto de las plazas.

Modo de realización del sorteo: Se realizará un sorteo por taller. El responsable Municipal de los Teatros, o persona designada por él, solicitará del público asistente dos voluntarios/as, para extraer un número (de una urna o sobre) que designará el centro admitido.

7.- La persona que no asista al primer día de clase, sin justificación previa, perderá la plaza, que será ofertada al siguiente de la lista.

8.- La persona que no asista a más de dos sesiones en un mes, de forma no justificada, perderá el derecho de asistencia.

9.- Si al mes de iniciarse un taller, este no alcanzase un número mínimo de 10 asistentes, este podría ser suspendido.

10.- Si el menor de edad se encuentra en situación de necesitar tratamiento médico, necesitar asistencia para la realización de talleres, o similar, deberá de ser puesto en conocimiento del Teatro previamente a la realización del Taller. En el caso de que el menor padezca alguna enfermedad o discapacidad que no haya sido comunicada previamente al Teatro, este no asumirá las consecuencias que de ello pudieran derivarse. Si durante la realización de los talleres se produjese alguna situación de urgencia médica o física, y por parte del Teatro no fuera posible localizar a sus padres o tutores legales, el Teatro quedará autorizado para adoptar las medidas urgentes necesarias que se consideren más oportunas para la salud del participante en el taller, según indicaciones médicas que se solicitaran a los Servicios de Urgencias pertinentes.

11.- Dado que los Teatros disponen de sus páginas web a través de las cuales se referencian las actividades en ellos programados, se solicitará la autorización de los padres o tutores legales de los menores inscritos para la difusión de imágenes de la realización de los talleres a través de dicho medio, quienes podrán autorizarlo o no. Dichas imágenes no serán incluidas en ningún fichero de datos de carácter personal.

12.- La inscripción en cualquiera de los talleres ofertados supone la aceptación de las normas.

13.- Si por motivos de programación o ajenos a los Teatros Romea / TCM se tuviese que suspender un día de taller, este solo será recuperable si la programación oficial de los Teatros así lo permite.

14.- Le informamos que sus datos personales y los del/la menor recogidos en la ficha de inscripción se van a incorporar a una lista de distribución del Teatro Circo Murcia, organismo administrador de esta lista y responsable del fichero que tiene como finalidad exclusiva: la gestión, prestación, ampliación y mejora de los servicios de esta administración pública, que consiste en el envío de información, avisos y alertas, así como el seguimiento de consultas planteadas por los ciudadanos.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de datos, la limitación u oposición a su tratamiento, así como a retirar el consentimiento prestado, en la siguiente dirección de correo: Glorieta de España nº1 30004 de Murcia. Siendo el Delegado de Protección de Datos el Director de la Oficina de Gobierno dpd@ayto-murcia.es.

Si no desea recibir información en lo sucesivo mediante este sistema, puede anular la suscripción a esta lista enviando un correo a teatrocircomurcia@ayto-murcia.es.

No se realizarán transferencias de información a terceros sin un consentimiento específico por su parte, salvo obligación legal.

Teatros Romea / TCM